
**Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los
Tsáchilas**

**Dirección de Planificación – Unidad de Gobernanza y Participación
Ciudadana**

**Proyecto para el Proceso de Participación Ciudadana del " PROYECTO DE
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA LAS DELICIAS – COPALITO - PUERTO LIMÓN, CON UNA
LONGITUD DE 8.71 KMS, CANTÓN SANTO, DOMINGO DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS
TSÁCHILAS"**

PERIODO 2022

Dirección de Planificación – Unidad de Gobernanza y Participación Ciudadana

Nombre del proyecto

Proceso de Participación Ciudadana para el ” **PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA LAS DELICIAS – COPALITO - PUERTO LIMÓN, CON UNA LONGITUD DE 8.71 KMS, CANTÓN SANTO, DOMINGO DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS**

“

Entidad Ejecutora

Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Dirección: Gestión de Planificación – Unidad de Gobernanza y Participación Ciudadana.

Cobertura y localización.

Cobertura: Este proyecto vial es de conectividad interprovincial: conexión de Parroquia Rural y Urbana

Localización: – **Zona 2:** Las Delicia – Nuevo Israel

Provincia: Santo Domingo de los Tsáchilas

Cantón: Santo Domingo.

Parroquia: Parroquia Puerto Limón – Zona 2

Ubicación: Las Delicias Copalito con longitud de 8.71 kms, cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas

Monto del Proyecto en general aproximado: 4'017884,00

Monto del Proyecto de Participación Social:

Plazo de ejecución: El proyecto tiene un plazo de ejecución 12 meses

Marco legal:

La CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR, en su Capítulo quinto referente a los Derechos de participación, contempla, en su artículo 61 que *“las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes Derechos”, numeral 2, “participar en los asuntos de interés público”.*

De igual forma en el TÍTULO IV, PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER, en el Capítulo primero: Participación en democracia, Sección primera: Principios de la participación, artículo 95, se expresa *“las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano...”*

Además en la Sección tercera, de la Participación en los diferentes niveles de gobierno, Art. 100, se contempla que *“en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno...”*, la participación en estas instancias se ejerce para: elaborar planes y políticas, mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo, elaborar presupuestos participativos de los gobiernos, fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, y promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. Y manda que *“para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía”.*

El COOTAD, en su artículo 304, contempla la conformación de sistemas de participación ciudadana en todos los niveles de gobierno, cuyas actividades van en concordancia a lo dispuesto en el Art 100 de la Constitución.

Finalmente la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 56, 57 y 60 contempla la creación, composición y funciones de las ASAMBLEAS LOCALES, orientándolas a la vinculación de la ciudadanía en la gestión de lo público.

Con este marco legal, y en cumplimiento del mismo, Art 37 de la ordenanza de participación ciudadana. La participación ciudadana es un derecho que está consagrado en la Constitución y las leyes, pero que además la ciudadanía lo ejerce por propia convicción, porque sabe que eso

le permite exigir sus derechos y las obras que su comunidad necesita. Uno de los mecanismos con los que cuenta la Unidad de Participación Ciudadana del Gobierno Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas para incentivar y profundizar la participación de la ciudadanía, es la socialización de proyectos y obras que ejecuta el GADPSDT, proceso en el que los ciudadanos tiene un rol activo durante todo el proceso, principalmente, a través de las Veedurías Ciudadanas, pero también en las reuniones de Socialización con aportes y cuestionamientos.

- **Sociabilización de proyectos institucionales.**

La sociabilización de proyectos es uno de los mecanismo de participación ciudadana más efectivos del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas , espacio donde las autoridades y funcionarios de proyectos informarán a la ciudadanía sobre las características, objetivos, presupuestos, metas y resultados esperados con el fin de que los ciudadanos interactúen a través del dialogo con sus preguntas, aportes y comentarios para que sean incorporados aquellos que tengan validez técnicamente y también

Como una práctica efectiva dentro del Gobierno provincial, que nos ha permitido, concientizar el rol del ciudadano y el fortalecimiento de la organización comunitaria

Se realizarán todos los eventos de socialización de proyectos institucionales para promover la participación de las y los ciudadanos en forma directa, con el propósito de acceder a una información detallada del proyecto a ejecutarse, la misma que se realizaran en todo el ciclo de la planificación participativa desde la etapa de la planificación y ejecución, de organizar el recurso, controlar el trabajo e informar el estado , socializar las etapas del proyecto permitirá tener a la ciudadanía ser parte importante de la administración de los recursos del Estado.

Las socializaciones en los proyectos, tiene una gran importancia para la institución, porque nos permite conocer las realidades de los territorios, para ser incorporados en los estudio de impacto ambientales y en general en todo el proyecto.

Descripción del proceso de priorización del proyecto.

Población (Zona de Influencia del Proyecto) Proyecciones INEC 2025	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	Extensión	Infraestructura y Equipamiento
Zona 2: Las Delicias – Nuevo Israel.	91% personas pobres. 9% personas no pobres.	27.875 hectáreas, que incluye más de 43 asentamientos poblados, y dispersos como: Avispa Chila, Libertad lojana, El Jordán y La Comuna Tsáchilas Colorados del Búa.	Centros educativos : Dr. Manuel Antonio Franco Pérez con aproximadamente de 300 a 400 estudiantes. Centro de salud tipo A , en cada asentamiento
Parroquia Puerto Limón Población rural de las parroquias a intervenir. 9.344- al 2010, con proyección al 2019 9.883	92,76% de las personas pobres. 7,24% Personas no pobres.	7.46.km	Gobierno Autónomo Parroquial de Puerto Limón Establecimientos Educativos en el área del proyecto. Las Delicias. Juan Carlos Kanyat. Arturo Montesinos Malo.
593			
35			
105			

			Unidades de salud que sirven en el área del proyecto. Centro de salud las Delicias. Centro de salud Puerto Limón. Dispensario Seguro Campesino. IGLESIAS Católicas Canchas deportivas Estadio de futbol Casa comunal con oficinas y auditorio.
--	--	--	---

Organizaciones sociales y comunitarias relacionadas con el Proyecto Vial.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL
Dirigentes de las Delicias.	Presidenta Darwin Chungandro Vicepresidente Ángel Vélez Síndico Ángel Loor Tesorera : Fanny Erazo
Recinto Copalito.	Darwin Solórzano – Presidente Eddy Vélez - Vicepresidente Ángel López - Secretario. Fanny Erazo – Tesorero
Representantes del Gobierno Autónomo Parroquial del Puerto Limón	Ing. Lady Cedeño. Presidenta Abg. Cristian Ganchozo. Vicepresidenta Lcdo. Wilson Jurado Lcdo. Wilson Machado. Abogado Edgar Ramírez.
Asoc. Agro Artesanal Puerto Limón.	Doctor Richard Zambrano
Asoc. de productores agropecuarios Río Peripa (San Isidro de Peripa)	Señor Carlos Romero.
Coord. Agropecuario Com Tsàchila Los Naranjos	Señor Roberto Aguavil.
Asoc. La Providencia (está en asociación)	Sr. Neicer Armendáriz
Asoc. de Productores Agropecuarios La Esperanza de Efrén Zambrano	

Identificación de posibles conflictos potenciales

Nombre del Parroquia / Recinto / Caserío (Zonas de Influencia del Proyecto)	Conflicto	Propiedad Comunal	Trazado de la Vía	Nacionalidades
Zona de Planificación 2 Las Delicias – Nuevo Israel. Vía las Delicias Copalito.	El proyecto no contempla expropiaciones en varios tramos de la vía		. Proyecto de” Rehabilitación y mejoramiento de la vía las Delicias – Copalito - Puerto Limón, con una longitud de 8.71 kms, cantón Santo, Domingo de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.	Tsáchilas

Objetivo General:

- Fomentar una cultura de participación, inclusión de la ciudadanía en todo el proceso de la Planificación, formulación, programación, ejecución y evaluación del “**PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA LAS DELICIAS – COPALITO - PUERTO LIMÓN, CON UNA LONGITUD DE 8.71 KMS, CANTÓN SANTO, DOMINGO DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS**”

Objetivo específicos.

- Cumplir de forma efectiva todos los procesos y mecanismo de participación ciudadana**

Propuesta de Participación Ciudadana

En la ejecución de proyectos viales es necesario que la comunidad relacionada disponga de información relevante sobre las condicionantes locales del mismo ya que puede manejar contenidos, visiones y formas de acción diferentes a las que pueden poseer los profesionales y técnicos de un proyecto en diseño.

Una mayor cercanía entre el GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas como entidad ejecutora del proyecto y los Ciudadanos, promoverá una comprensión mutua, fundamental en la creación de soluciones frente a problemas que puedan suscitarse antes, durante y después de la ejecución del proyecto.

El ahorrar recursos y favorecer la sinergia se puede lograr cuando los proyectos son llevados a cabo conforme a las necesidades reales y más sentidas de la comunidad involucrada, ésta se compromete y aporta ideas, permite concretar de manera más eficiente y efectiva los proyectos.

La Participación Ciudadana alimenta de contenidos y sentido a la democracia, a la vez que la democracia permite y facilita la participación. La interdependencia de ambos términos otorga una enorme importancia a la participación como principio.

Una vez que un proyecto ya ha sido diseñado, genera muchas veces incertidumbre y preocupación en la ciudadanía directamente afectada. Cuando la ciudadanía desconoce la acción de la entidad ejecutora, se siente poco representada por ella, y teme por sus potenciales impactos negativos tanto ambientales como sociales.

En virtud de lo expuesto, para este proyecto vial se propone al proceso de participación ciudadana en tres etapas, las cuales se detallan a continuación:

- Proceso de participación ciudadana durante la ejecución de la obra civil.
- Proceso de participación ciudadana correspondiente a los mantenimientos viales.
- Proceso de participación ciudadana en el año posterior a la ejecución de la obra civil.

Para el otorgamiento del financiamiento por parte del Banco de Desarrollo, se considerará como contraparte únicamente el proceso de participación ciudadana durante la ejecución de la obra civil, cuyo valor es **US\$ 36. 160,00** ; los cuales serán cubiertos por el GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA (EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL)			
Actividades	Actividades / año		
	Año 2022	Año 2023	TOTAL
Socializaciones para conocimiento y características del Proyecto.	1		1
Socialización de las Posibles afectaciones.	1		
Inicios de obra y conformación de Veeduría Ciudadana	1		
Seguimiento y evaluación del proyecto, durante la ejecución con los veedores ciudadanos			2
Rendición de cuentas y entrega de obra a la comunidad		1	1

Esquema de vinculación de la ciudadanía con el proyecto – gestión de servicio

1. Mano de obra no calificada local (30%). Cuando los ciudadanos del área de influencia del proyecto son incorporados como mano de obra en la ejecución del mismo; no solo se integran como fuerza productiva, sino también como ciudadanos que vigilan que se haga bien la obra y para que puedan cuidarla.
2. Obras complementarias para crear pequeños emprendimientos. Dentro de la planificación del trazado de la vía, debe haber la incorporación de obras que permitan generar espacios para el desarrollo de micro emprendimientos como paraderos, miradores, entre otros.
3. Limpieza de cunetas. Se pueden organizar microempresas y/o brigadas ciudadanas para la limpieza de cunetas y otras tareas de mantenimiento, también a través de mingas.
4. Reforestación de áreas circundantes. Implementación de proyectos de reforestación en áreas aledañas a la ejecución del proyecto con la participación de la comunidad.

Descripción de actividades a ejecutarse en los procesos de participación ciudadana.

Sociabilizaciones

Las actividades de sociabilización se realizarán para beneficiarios directos y beneficiarios indirectos, las cuales contemplarán socializaciones para las expropiaciones y etapas de ejecución del proyecto.

Las socializaciones serán realizadas antes de la ejecución del proyecto, durante la ejecución del proyecto y después de culminada la ejecución del proyecto.

En estas actividades se dará a conocer el alcance de la obra, beneficios, riesgos, aspectos negativos y temporalidad de la obra. (Hoja de ruta)

Las técnicas expositivas a emplearse serán mediante diapositivas y el uso del programa de Power Point, de ser posible. Así mismo se utilizarán papelógrafos para la discusión y conclusiones grupales.

La responsabilidad de la Convocatoria estará cargo del personal de Participación Ciudadana, con el apoyo de líderes y autoridades locales. Esto se realizará durante 3 días antes de la realización del evento, será importante la utilización de perifoneo para informar a la comunidad sobre la fecha, hora y lugar del evento.

Para el registro del evento se implementarán las siguientes fichas: fichas de asistencia donde se incluirá las características sociales y económicas de los participantes así como la descripción social de su ámbito de procedencia, fichas de seguimiento del evento, donde se podrá llevar el registro de las inquietudes y alternativas que los participantes hagan llegar al evento, y por último una ficha de conclusiones y acuerdos del evento.

Veedurías:

Las veedurías se conforman como mecanismo que permite a la ciudadanía realizar una fiscalización ciudadana para generar compromiso y corresponsabilidad en el empoderamiento de la obra.

Son modalidades de control social de la gestión pública y de seguimiento de actividades que permitan conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de cuentas a la institución pública.

Seguimiento y evaluación de obras.

Las actividades de vinculación con la comunidad implicarán visitas al territorio donde se realizará un trabajo puerta a puerta para en lo posterior realizar reuniones con los involucrados en este proceso.

En este espacio se recoge las necesidades de la población y se organiza el trabajo comunitario

Esta actividad también implica mesas de trabajo a través de reuniones de un grupo representativo de actores claves que trabajan de forma coordinada para lograr acuerdos y tomar decisiones sobre el desarrollo de un proyecto, durante todo o parte de su ciclo de vida. Su efectividad está marcada por una agenda de trabajo clara y relevante para los participantes, esfuerzos motivacionales por parte del promotor de la iniciativa para mantener al grupo involucrado, y por una convicción que las decisiones del grupo serán implementadas

La responsabilidad de la Convocatoria estará a cargo del personal de Participación Ciudadana, con el apoyo de líderes y autoridades locales. Esto se realizará durante 3 días antes de la realización del evento, será importante la utilización de perifoneo para informar a la comunidad sobre la fecha, hora y lugar del evento.

Para el registro del evento se implementarán las siguientes fichas: fichas de asistencia donde se incluirá las características sociales y económicas de los participantes así como la descripción

social de su ámbito de procedencia, fichas de seguimiento del evento, donde se podrá llevar el registro de las inquietudes y alternativas que los participantes hagan llegar al evento, y por último una ficha de conclusiones y de acuerdos del evento

Rendición de cuentas

Son espacios que garantizan a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente

La rendición de cuentas promoverá el diálogo y la participación de los propietarios, unidades familiares, comunidades, entidades públicas y privadas, directamente afectadas o involucradas por el proyecto vial, desde el inicio de los estudios. Este proceso informará a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados en los diferentes periodos y etapas de ejecución del proyecto, así como el transparentar los costos en relación a la ejecución del proyecto.

La rendición de cuentas, por su naturaleza participativa no son una simple acumulación de datos para los fines técnicos del proyecto, sino que en su proceso se promueve con la propia población objetivo, opciones viables de cumplimiento y democratización de decisiones.

El material informativo será un documento breve que entrega información a un grupo de personas sobre aspectos claves del proyecto y del proceso participativo. Su lenguaje y extensión estarán acordes con las características del público objetivo.

Previo a la rendición de cuentas se realizarán entrevistas a los dirigentes de organizaciones sociales de base, autoridades, grupos involucrados manteniendo registros de las reuniones y demás actividades, comunicaciones y comentarios los cuales serán presentados en el Informe de rendición de cuentas.

Las técnicas expositivas a emplearse serán mediante diapositivas y el uso del programa de Power Point, de ser posible. Así mismo se utilizarán papelógrafos para la discusión y conclusiones grupales.

La responsabilidad de la Convocatoria estará cargo del personal de Participación Ciudadana, con el apoyo de líderes y autoridades locales. Esto se realizará durante 3 días antes de la realización del evento, será importante la utilización de perifoneo para informar a la comunidad sobre la fecha, hora y lugar del evento.

Para el registro del evento se implementarán las siguientes fichas: fichas de asistencia donde se incluirá las características sociales y económicas de los participantes así como la descripción social de su ámbito de procedencia, fichas de seguimiento del evento, donde se podrá llevar el registro de las inquietudes y alternativas que los participantes hagan llegar al evento, y por último una ficha de conclusiones y de acuerdos del evento.

Entrega de Obra a la comunidad.

Una vez concluida la obra, de acuerdo al tiempo estipulado en el proyecto, se realizará el evento de entrega de obra a la comunidad, para que la comunidad realice el respectivo control y cuidado de la misma manera trabajar en conjunto para la reforestación.

PRESUPUESTO

RUBRO	AÑO		TOTAL PROYECTO
	2022	2023	
Contratación de personal (Promotor de Participación Ciudadana)	\$ 3.665,00	\$ 3.665,00	5.864,00
Contratación de personal (Analista de Gobernanza y Participación Ciudadana)	\$ 5.430,00	\$ 5.430,00	8.640,00
Socializaciones para conocimiento y características del Proyecto.	\$ 1.035,00		\$ 1.035,00
Socialización de las Posibles afectaciones.		\$ 1.035,00	\$ 1.035,00
Inicios de obra y conformación de Veeduría Ciudadana	6.000,00	0,00	
Seguimiento y evaluación del proyecto, durante la ejecución con los veedores ciudadanos		0	0
Servicios logísticos (Rendición de cuentas y entrega de obra a la comunidad)		\$ 6.000,00	\$ 6.000,00
Computadora Portátil	\$ 1.800,00		\$ 1.800,00
Suministros de oficina – difusión y publicidad.	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	\$ 2.000,00
TOTAL	\$ 18.980,00	\$ 17.180,00	36.160,00

Detalle del rubro de servicios logísticos

SERVICIOS LOGÍSTICOS SOCIABILIZACIONES PARA CONOCIMIENTO Y CARACTERÍSTICA DEL PROYECTO.			
DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Mesa principal decorada para seis personas	1	\$ 150,00	\$ 150,00
Sillas	100	\$ 0,35	\$ 35,00
Tablero con manteles	3	\$ 10,00	\$ 30,00
Amplificación abierta para 100 personas	1	\$ 280,00	\$ 280,00
Pantalla para proyección y proyector	1	\$ 336,00	\$ 336,00
Carpa 12x8	2	\$ 102,00	\$ 204,00
SUBTOTAL			\$ 1.035,00

SERVICIOS LOGÍSTICOS SOCIABILIZACIONES PARA CONOCIMIENTO Y CARACTERÍSTICA DEL PROYECTO.			
DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Mesa principal decorada para seis personas	1	\$ 150,00	\$ 150,00
Sillas	100	\$ 0,35	\$ 35,00
Tablero con manteles	3	\$ 10,00	\$ 30,00
Amplificación abierta para 100 personas	1	\$ 280,00	\$ 280,00
Pantalla para proyección y proyector	1	\$ 336,00	\$ 336,00
Carpa 12x8	2	\$ 102,00	\$ 204,00
SUBTOTAL			\$ 1.035,00

SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA SOCIABILIZACIÓN DE POSIBLES AFECTACIONES			
DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Mesa principal decorada para seis personas	1	\$ 60,00	\$ 60,00
Sillas forradas	1000	\$ 0,35	\$ 600,00
Tablero con manteles	20	\$ 10,00	\$ 200,00
Amplificación abierta para 1000 personas, con micrófonos , inalámbricos	1	\$ 480,00	\$ 480,00
Circuito cerrado de proyección a pantalla	1	\$ 724,00	\$ 724,00
Pantalla para proyección led (3 por 4), con strus	1	\$ 3.336,00	\$ 3.336,00
Tarima 6 por 8 decorada	1	\$ 120,00	\$ 120,00
Carpa 12x8	4	\$ 120,00	\$ 480,00
SUBTOTAL			\$ 6.000,00

RENDICIÓN DE CUENTAS Y ENTREGA DE OBRA A LA COMUNIDAD

SERVICIOS LOGÍSTICOS RENDICIÓN DE CUENTAS Y ENTREGA DE OBRA DE A LA COMUNIDAD			
DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Mesa principal decorada para seis personas	1	\$ 60,00	\$ 60,00
Sillas forradas	1000	\$ 0,35	\$ 600,00
Tablero con manteles	20	\$ 10,00	\$ 200,00
Amplificación abierta para 1000 personas, con micrófonos , inalámbricos	1	\$ 480,00	\$ 480,00
Circuito cerrado de proyección a pantalla	1	\$ 724,00	\$ 724,00
Pantalla para proyección led (3 por 4), con strus	1	\$ 3.336,00	\$ 3.336,00
Tarima 6 por 8 decorada	1	\$ 120,00	\$ 120,00
Carpa 12x8	4	\$ 120,00	\$ 480,00
SUBTOTAL			\$ 6.000,00

Cronograma de intervención

RUBRO	AÑO		TOTAL PROYECTO
	2022	2023	
Socializaciones para conocimiento y características del Proyecto.	1		1
Socialización de las Posibles afectaciones.	1		1
Inicios de obra y conformación de Veeduría Ciudadana	1		1
Seguimiento y evaluación del proyecto, durante la ejecución con los veedores ciudadanos		3	3
Servicios logísticos (Rendición de cuentas y entrega de obra a la comunidad)		1	1
TOTAL	1		7

FIRMA DE RESPONSABILIDAD PARA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL “PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA LAS DELICIAS – COPALITO - PUERTO LIMÓN, CON UNA LONGITUD DE 8.71 KMS, CANTÓN SANTO, DOMINGO DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS ”

ACCIÓN:	NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
Elaborado por:	Lcda. Floriselda Intriago Hernández.	Analista de Gobernanza y Participación Ciudadana	 Firmado electrónicamente por: FLORISELDA DEL JESUS INTRIAGO HERNANDEZ
Revisado por:	Ing. Elsa Vera	Analista de Gobernanza y Participación Ciudadana 1	 Firmado electrónicamente por: ELSA GRICELDA
Aprobado por:	Economista Jorge Chicaiza	Director de Gestión y Planificación	 Firmado electrónicamente por: JORGE VINICIO CHICAIZA CORREA